

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. COD. 10850**

(Anuncio público de 2/03/2026)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, de un puesto de Técnico/a de Función Administrativa, Sistemas y Tecnologías de la Información, mediante un nombramiento de carácter interino por plaza vacante, COD. 10850, publicada en fecha 23/03/2026 la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos, sin que se hayan presentado alegaciones frente a la misma, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar la **lista definitiva** de los candidatos admitidos y excluidos del proceso selectivo conforme a lo previsto en su base V:

ADMITIDOS:

1. Alguacil Ortiz, José Antonio
2. Esteban Vela, Álvaro
3. García Cabrera, Isabel
4. Gutiérrez Cantón, Rafael
5. López Vázquez, Mónica
6. Martínez Castro, Sonia
7. Martínez Segura, Alberto
8. Morales Belmonte, Pablo
9. Pardo Garrido, Diego
10. Piñero Tejada, Pedro Valentín
11. Ríos Sánchez, Eva Belén
12. Ruano Ruiz, Francisco Javier
13. Ruiz Martín, José Luis
14. Villegas Castro, Rocío
15. Zamora Cesar, María De Los Reyes

EXCLUIDOS:

Causas de exclusión

--

**SEGUNDO.-** Convocar a los candidatos admitidos para la realización de la Prueba Específica prevista en la Base VI. de la convocatoria, que se celebrará el día **7 de mayo de 2026 a las 8.30 horas, en el Aula de Formación nº 1, ubicada en la 7ª planta del Hospital Universitario Torrecárdenas.**

La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas y en la página web del SAS en el siguiente día hábil al de su firma.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas  
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n  
04009 ALMERIA

1

	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ	23/04/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAUETCRZ4YXB79FPA6ZGYEQK8A3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	